



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Regional Occidente – Grupo Regional Administrativo y Financiero

Oficio Nro. 188-GRADF-DROC-2025
Pereira, 2025-11-27

Página 1 de 1

Señor
HERNANDO MAYOR ARANA
Representante Legal
FUNDACIÓN SEMILLAS DEL FUTURO
NIT 816.004.977-9
Centro Comercial Fiducentro Locales B-103 y B-104
Teléfono 312 8374326.
fundacionsemillasdelfuturopei@gmail.com
Pereira – Risaralda.

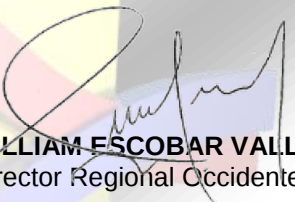
Asunto: Aprobación prórroga Comunicado de Aceptación Nro. 0012-2025-DROC

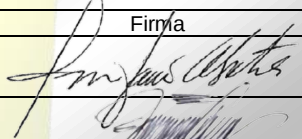
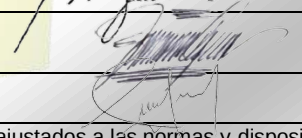
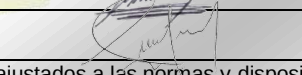
Evaluada la solicitud y justificación de prórroga presentada por usted mediante documento del 25 de noviembre de 2025, así como la consideración presentada por el supervisor del comunicado de aceptación mediante el formato de solicitud de modificación contractual, y con la finalidad de poder cumplir los fines del objeto contractual, se le informa la voluntad del Instituto en aceptar la solicitud de prórroga por un tiempo de veinte (20) días calendarios, el cual comprenderá a partir del 30 de noviembre de 2025 y hasta el 19 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, se tramitará el Otrosí por lo que contratista deberá ampliar el término de ejecución en las garantías y adjuntarla mediante la plataforma del SECOP II cuando se le notifique.

Atentamente,


LEÓN ADEL HAOUCHAR RAMIREZ
Coordinador GRADF-DROC


WILLIAM ESCOBAR VALLEJO
Director Regional Occidente

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Iván Darío Álzate Betancourt – secretario GRADF-DROC		2025-11-27
Revisó.	León Adel Haouchar Ramírez – Coordinador GRADF-DROC		2025-11-27
Aprobó.	William Escobar Vallejo – Director Regional Occidente		2025-11-27
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			